

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de INDO INTERNACIONAL, S.A., entidad española, domiciliada en calle Sta. Eulalia núm. 191, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Varilla y/o talón para montura de gafas". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a una varilla y/o talón para montura de gafas, ideados con la finalidad de alcanzar unos más altos niveles de flexibilidad y de resistencia, al tiempo que una mayor delgadez para la varilla, con lo que además se obtiene un diseño o estilo de notoria originalidad y susceptible de ofrecer motivos de carácter estético. - - - - -

15. La expresada invención se caracteriza porque la media bisagra correspondiente a la varilla de la gafa está unida a un manguito en el que se acopla en sentido longitudinal un alma metálica flexible y dura para refuerzo de la varilla en la que se reduce igualmente el grueso de su recubrimiento en material plástico para formar un conjunto de suma delgadez, cuyo manguito queda
20. incrustado en dicho material plástico permitiendo ver por transparencia el aspecto de su cara exterior dotada de un acabado

decorativo. - - - - -

5. También se caracteriza la invención porque, optativamente, la media bisagra correspondiente al talón de la montura está unido a un remate como prolongación del manguito de la varilla, con el que guarda relación de acabado exterior, siendo asimismo visible su cara exterior a través del material plástico de recubrimiento. - - - - -

10. Asimismo se caracteriza la invención porque, facultativamente, el alma de la varilla es estampada y carece de recubrimiento en material plástico excepto en la parte correspondiente al terminal. - - - - -

15. Igualmente se caracteriza la invención porque las medias bisagras de la varilla y del talón, en su zona de unión con el manguito y remate respectivos, presentan a su alrededor unas cavidades destinadas a la penetración del material plástico y proporcionan un mayor agarre al mismo. - - - - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una sección longitudinal de una varilla de gafa, según la invención, situada en alzado. - - - - -

Figura 2, es una sección longitudinal en planta, de

una varilla y talón de gafa, asimismo según la invención. - - -

Figura 3, es un detalle relativo a las medias bisagras para una varilla y talón de gafa unidas a un manguito y a una prolongación del mismo en el talón. - - - - -

5. Una varilla 1 para montura de gafa, de acuerdo con la invención, tiene su media bisagra 2 unida solidariamente a un manguito 3, como se observa en las citadas figuras, teniendo este manguito una porción tubular 4 destinada al acoplamiento de un alma metálica 5 para refuerzo de la varilla dotada de un recubrimiento 6 en material plástico. - - - - -

El alma 5 es de alambre de acero de reducido grueso, poseyendo flexibilidad y notable dureza, acoplándose en el manguito 3 por enchufe, por soldadura, pegado u otro procedimiento. - - - - -

15. El talón 7 de la montura tiene su media bisagra 8 unida, optativamente, a un remate 9 como continuación del manguito 3 de la varilla 1, pudiendo constituir inicialmente ambos elementos una sola pieza que es cortada para ser unida a la correspondiente media bisagra. - - - - -

20. La cara exterior visible 10 y 11, respectivamente, del manguito 3 y del remate 9, poseen un acabado en forma de baño en oro u otro metal, en forma de grabados o de esmaltado o de otros motivos decorativos que son visibles por transparencia a través del material plástico en el que quedan incrustados

dichos manguitos 3 y remate 9. - - - - -

5. En la varilla 1 es factible suprimir el recubrimiento en material plástico 6 en la parte correspondiente al alma 5 excepto en su terminal 12, en cuyo caso dicha alma será estampada. El manguito 3 y el remate 9 pueden también ser objeto de estampado o de mecanizado. - - - - -

10. Como se observa en la figura 3, las medias bisagras 2 y 8 tienen unas cavidades 13 y 14 en su cara opuesta al manguito 3 y remate 9, respectivamente, que permiten la penetración del material plástico para obtener un mayor agarre del mismo. -
.....

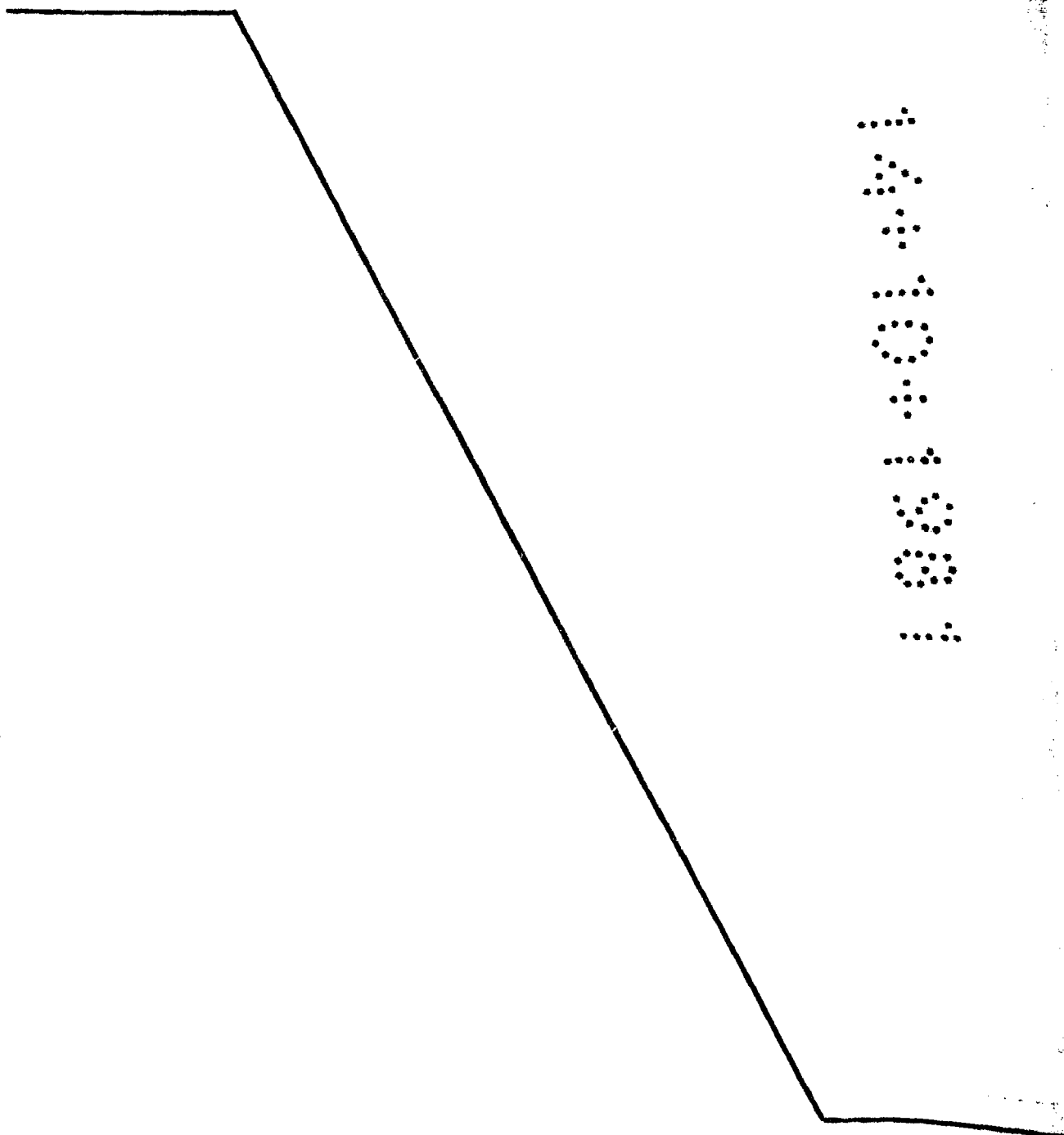
Una varilla 1, tal como ha sido descrita, puede articular con un frente de tipo convencional, o sea exento del remate 9 en su talón 7 y dotado de la media bisagra ordinaria. -

15. En resumen cabe destacar que con la varilla 1, en su caso, con el talón 7, se consigue una mayor resistencia, una mejor vistosidad y una reducción de costes. En cuanto a la varilla 1 se alcanza una acentuada delgadez y una adecuada flexibilidad. También es interesante el hecho de que la existencia del manguito 3 y del remate 9 facilita el poder disponer de
20. una mayor variedad de monturas por su aspecto distinto, bien sea por colorido, bien sea por acabado superficial. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia,

siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. -----

5. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. -----



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

REIVINDICACIONES

5. 1.- Varilla y/o talón para montura de gafas, caracterizados porque la media bisagra correspondiente a la varilla está unida a un manguito en el que se acopla en sentido longitudinal un alma metálica flexible y dura para refuerzo de la varilla en la que se reduce igualmente el grueso de su recubrimiento en material plástico para formar un conjunto de suma delgadez, cuyo manguito queda incrustado en dicho material plástico permitiendo ver por transparencia el aspecto de su cara exterior dotada de un acabado decorativo. - - - - -

10.

15. 2.- Varilla y/o talón para montura de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque, optativamente, la media bisagra correspondiente al talón de la montura está unido a un remate como prolongación del manguito de la varilla, con el que guarda relación de acabado exterior, siendo así mismo visible la cara exterior a través del material plástico de recubrimiento. - - - - -

20. 3.- Varilla y/o talón para montura de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque, facultativamente, el alma de la varilla es estampada y carece de recubrimiento en material plástico, excepto en la parte correspondiente al terminal. - - - - -

4.- Varilla y/o talón para montura de gafas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque las medias

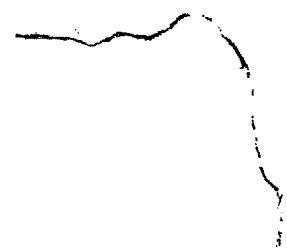
bisagras de la varilla y del talón, en su zona de unión con el manguito y remate respectivos, presentan a su alrededor unas cavidades destinadas a la penetración del material plástico y proporcionan al mismo un mayor agarre con el metal. - - - - -

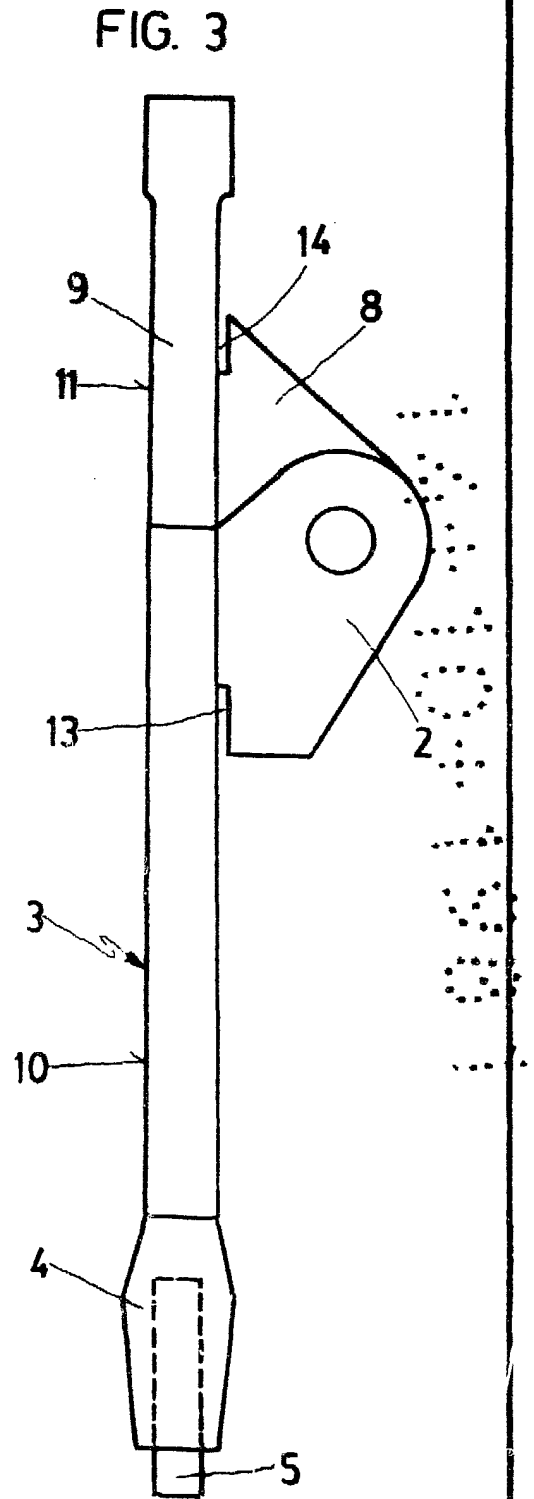
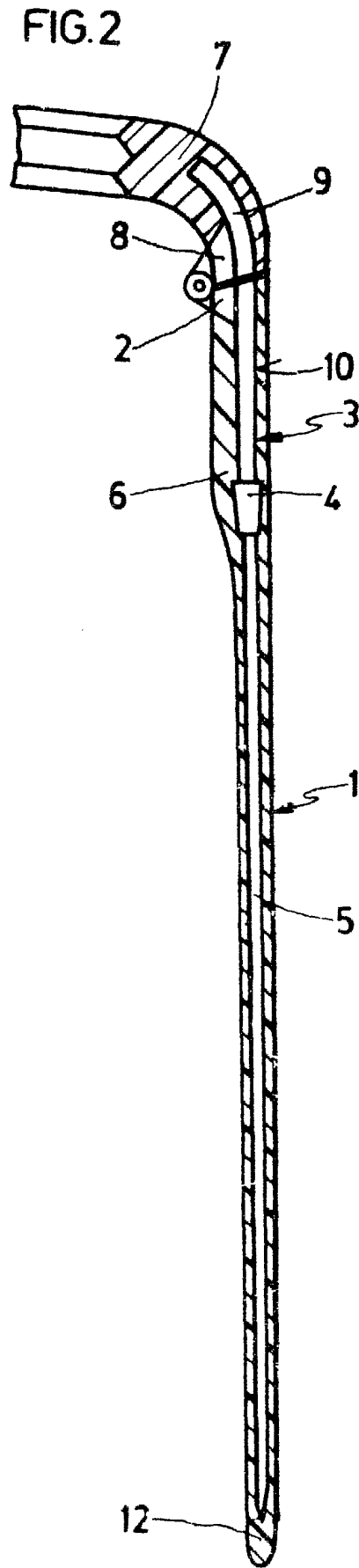
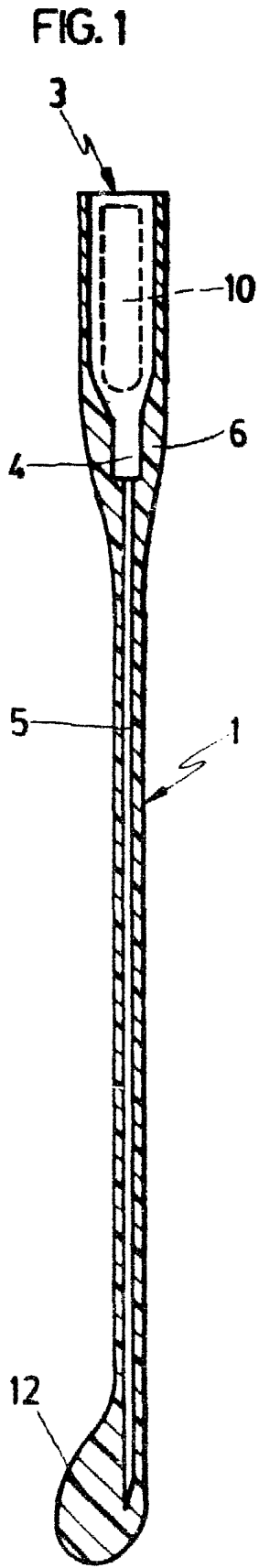
5. 5.- "VARILLA Y/O TALON PARA MONTURA DE GAFAS". - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 4 OCT. 1981
P.A. AL GUBERNO

Amey





MADRID 14 OCT. 1981

P.A. M. CURELL SURGE